

ACTA # 28

Sesión ordinaria celebrada por la
Honorable Corporación Municipal del
Municipio de Santa Ana, Departamento

de Francisco Morazán, celebrada en el
Salón de Sesiones de Costumbre el
día Sábado 07 de marzo de 2015
a las 9:00 de la mañana, presidió la
Sesión el Señor Jorge Alberto Santos
García, Alcalde Municipal, con la asistencia
del Señor Juan Carlos Ponce García
Vice Alcalde Municipal, con la asistencia
de los Señores Regidores por su orden:
1º Maria Adriana Matute, 2º Enrí Armante
Martínez, 4º Pedro Pablo González, 5º
Ulma Argentina Serrano Portillo, 6º Santos
Blas Cruz García, 7º Alcides Edgardo
Cerrato, 8º Ricardo Arturo Matute,
faltando con excusa la regidora 3º Edith
Belinda Vázquez Torres, y por ante la
infraescrita Secretaria Municipal Karla
Vanessa García Vázquez queda fe.

1. Comprobación del Quórum
2. El Señor Alcalde Municipal dio por abierta
la Sesión.
3. Lectura del acta anterior la cual fue puesta
a discusión y aprobada sin modificación alguna
4. Lectura de Correspondencia recibida
5. Asuntos Varios
6. Vistas las Solicitudes presentadas por
las diferentes personas quienes Solicitan
dominio pleno de su propiedad, por lo que a
continuación se detallan de la siguiente manera:
Freddy Edgardo Ordóñez Torres con identidad #
0822-1969-00101 La Norita Babarato, Basilio García
García Cardenas con identidad # 1707-1971-00249
en Cofradía, Reina Meris Cerrato Matute con
identidad # 0822-1963-00144 en La Cienega
Surzolas,
7. vista la Solicitud presentada por la Srta.
Evangelista Hernandez Masadiaga con ident. #
0606-1985-00984, quien Solicita un loteito de
terreno para construir su casa de
habitación

8. Vista la Solicitud presentada por la Directora Bella Aurora Lazo Arias del Jardín de Niños Cerritos de Ayasta, quienes solicitan apoyo económico para pago de ascensor por lo que la Corporación Municipal por mayoría de votos acuerda y aprueba pagar dicha ascensora por los meses de Abril y Agosto del presente año;

9. Vista la Solicitud presentada por los directivos del Club Deportivo River, quienes solicitan una ayuda económica para celebrar Título de Campeón de la Liga de Fútbol Senior del Casco Urbano por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba apoyar con L. 1,000.00 para cubrir dicho gasto.

10. Vista la Solicitud presentada por la Directora del Kinder Despertar Infantil de Nueva Amiquieres solicitan transporte para trasladar a los niños de dicho centro educativo al Campamento de la Fuerza Aérea Hondureña, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba la cantidad de Lps. 2,000.00 para tal efecto.

11. Vista la Solicitud presentada por la joven Yennifer Francisca Zelaya Estrada, Directora del Jardín de Niños El Cruce, quien solicita ayuda económica para gastos de mano de obra para la reparación del mobiliario de dicho centro educativo, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba apoyar con L. 1,500.00 para cubrir dicho gasto.

12. Vista la Solicitud presentada por la Directora de la Empresa Productiva Indígena Lenca Cerritos de Ayasta, quienes solicitan materiales de electrificación para contar el servicio eléctrico para la gallineta, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba colaborar con L. 6,645.00 en materiales según cotización, ya que se trata de escasos recursos.

13. El Señor Alcalde Municipal solicita la

Compra de cintas para medición, Calcular y Spray para marcas puntos de medición para el área de Catastro, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba la compra de lo antes descrito para brindar un mejor servicio.

14. Tomando en consideración que se aproxima la Celebración del Día del padre, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba un bono para cada empleado que sea padre de familia el monto del bono dependerá según antigüedad laboral, así mismo para los funcionarios municipales sea por L. 2,000.00

15. Vistas las solicitudes presentadas por las diferentes personas quienes solicitan ayudas económicas para gastos médicos ya que son de escasos recursos económicos, por lo que la Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda y aprueba beneficiar las siguientes:

Nombre	Lugar	Valor
Lesbia Sacorro Cerrato	El Ciroce	L. 1,000.00
Luis Alfredo Sanchez	El Camacho	1,500.00
Angris yolibeth Viquez	El Camacho	1,500.00
Bethuel Hernandez Aguirre	Monte Aroba	2,000.00
Ortemia Dominga Lopez		1,500.00
Angela Julia Lopez		3,000.00
Juan Carlos Ponce	Las Chubutas	5,000.00

16. En vista de las solicitudes presentadas por diferentes personas del municipio quienes solicitan transporte por diversos tipos de viajes por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar a los siguientes motoristas:

Nombre	Valor
Oscar Arturo Matute	L. 2,000.00
Dennis Orlando Zetón	4,000.00
Total	L. 6,000.00

17. Vista la solicitud presentada por el Sr. Arceles Edgardo Cerrato, Regidor Municipal quien solicita una ayuda económica para gastos médicos por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba apoyarlo con un

Valor de L. 3,000.00 para cubrir dicho gasto.

18. Vista la Solicitud presentada por el Sr. Henry Alexander Carrato quien solicita una ayuda económica para gastos educativos de su hijo, por lo que la Corporación Municipal por mayoría de votos acuerda y aprueba apoyar con L. 1,000.00 para cubrir dicho gasto.

19. Vista la Solicitud presentada por la Sra. Xiomara Alvarado quien solicita una ayuda económica para la compra de un pague de auto por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba colaborar con L. 3,000.00 para cubrir dicho gasto.

20. Vista la Solicitud presentada por el joven Israel Francisco Flores representante de la Compañías neocatecumenas de la Iglesia Católica quien solicita una ayuda económica para la compra de instrumentos musicales, por lo que la Corporación Municipal por mayoría de votos acuerda y aprueba apoyar por L. 30,000.00 para efectuar la compra de instrumentos.

21. Vista la Solicitud presentada por el Sr. Armando Cruz quien solicita una ayuda económica para la compra de materiales para hacer mejor a su vivienda, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba colaborar con L. 1,500.00 por ser de escasos recursos.

22. Vista la Solicitud presentada por la Sra. Ana Luisa Vasquez quien solicita una ayuda económica para compra de materiales para hacer mejor a su vivienda, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba apoyar con L. 3,000.00 para lo antes mencionado por ser de escasos recursos.

23. La Corporación Municipal por mayoría de votos acuerda y aprueba realizar las siguientes pagos a las diferentes personas y se detallan de la siguiente manera:

Nombre	Descripción	Valor
Julio Cesar Zeón	Recibo de gastos de combustible a la patrulla	L. 20,000.00

Dionisio Granado pago por labores como
vigilante de seguridad del
7 de feb al 7 de marzo L. 3,000.00

Angel Eduardo González pago por vigilancia de Seg.
desde el 1 de feb al 1 de marzo
en puerta de golpe 3,500.00

IMAPRO pago por trojes para donar
a Comité de agua de la comunidad
para celebrar fiesta de cintas 192.55

Martha Anselmy Zapata pago para gastos de funcionamiento
a encargada a Comisión de
participación ciudadana 3,000.00

Ernesto Santes Iscano pago por traslado a oficina a
Ing. Guido Fungo en proceso de
precalificación de empresa 4,000.00

24. La Corporación Municipal acuerda y aprueba que
proximamente se abetura la oficina de la Niñez
y oficina de deporte en la Alcaldía Municipal para
velar por los niños y el futbol de este municipio.

25. Tomando en Consideración que se aproxima la Semana
Santa, por lo que la Corporación Municipal
acuerda y aprueba el bono de pecados para
cada empleado municipal, así mismo para los
Funcionarios Municipales por L. 2,000.00 para la
Corporación Municipal.

26. En vista que se reparará el Techo del Centro de
Salud de Apamorra, Montaña de Izoapa, por lo
que la Corporación Municipal acuerda y aprueba
pagar la mano de obra por un valor de L. 28,000.00

27. El Señor Alcalde Municipal informa a la Corporación
Municipal que se requiere de un Técnico en Computación
para evaluar las Computadoras de las diferentes
áreas de la Municipalidad para brindar un mejor
servicio al público que visita y requiere información
o documentación pública de la municipalidad.

28. Tomando en Cuenta las Solicitudes presentadas
por los centros educativos de las escuelas
Lempira, Miguel Paz de este municipio piden
solicitar la donación de sillas estudiantiles,
por lo que la Corporación Municipal acuerda y

aprueba la Compra de 200 Sillas Plegables para dichas Centros educativos.

29. En vista que en la comunidad de las Cuadrillas de este municipio existen personas que carecen de fundición de piso en sus viviendas por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba la cantidad de L. 39,000.00 para la compra de 90 metros de arena ; L. 22,500.00 para la compra de 54 mts de grava ; 500 bolsas de cemento para ejecutar el proyecto de fundición de pisos para personas de escasos recursos de las Cuadrillas.

30. la Corporación Municipal acuerda y aprueba la compra de materiales como ser arena cemento y ladrillo para la elaboración de pilas para donarlas a personas de escasos recursos de la Comunidad de la Bodega de este municipio.

31. En vista que el Alcalde Municipal y Vice Alcalde Municipal no cuentan con una computadora e impresora para realizar diferentes trabajos municipales, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba la compra de una computadora e impresora para uso del Alcalde y Vice Alcalde Municipal en esta municipalidad.

32. la Corporación Municipal acuerda y aprueba la elaboración de perfil para el proyecto de construcción de Salón de Sesiones Corporativo para realizar diferentes reuniones con la Corporación Municipal.

33. Tomando en Consideración la Solicitud presentada por la Sociedad de Padres de Familia del Jardín de niños Nuevos Horizontes quienes solicitan una extensión del Contrato de las gradas el cual consiste en rampa de entrada, reforzamiento de muro de las gradas, refuerzo de pared y pago de mano de obra y compra de materiales para dicho adendum del Contrato de Construcción de gradas, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba facilitar al

Señor Alcalde Municipal proceder a la firma de dicho Contrato por un valor de L. 14,900.00 para tal efecto.

34. Vista la solicitud presentada por los representantes de la Iglesia Católica de mi Encinas, quienes solicitan una ayuda económica para celebración del Día del padre, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba colaborar con L. 2,500.00 para cubrir dicho costo.

35. Tomando en consideración que la Comisión evaluadora en la etapa de precalificación de las empresas que participasen en la licitación del proyecto pavimentación con concreto hidráulico de 2.6 km. de carreteras comprendidos entre el tramo Carretera Centro Comunal del zurzuar y Escuela de las Encinas; ya brinda su informe sobre las empresas que calificaron con sus respectivos porcentajes; la Corporación Municipal en unanimidad de votos acuerda y aprueba continuar con el proceso de licitación por lo que autoriza al Señor Alcalde Municipal proceder a la publicación de las empresas calificadas, en los diarios de circulación nacional para que las mismas puedan retirar los documentos de licitación y de esta manera procedan a presentar sus propuestas económicas a más tardar el día 26 de abril de 2015, así mismo lo autorizan para que junto a la Comisión evaluadora conformada por el presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, el Comisionado Municipal y el pastor Rubén Ernesto Cruz, bajo la supervisión del Ing. Guido Tzuc sean los responsables de recibir los sobres conteniendo las propuestas las cuales serán de lectura en Sesión Pública de Corporación a celebrarse el día 25 de abril de 2015, ya que dicho proyecto debiera estar dando inicio a más tardar el 15 de mayo del presente año una vez se haya cumplido con todos los requisitos legales y administrativos por parte del contratista y la Alcaldía Municipal.

36. El Alcalde Municipal informa a la Corporación Municipal que por sugerencia del Promotor de Salud

de Santa Ana, quien solicita se proceda a la limpieza de la plaza donde se encuentra el escremento de las vacas que se deposita en el mismo publico se contrata los servicios del Señor Victor Daniel Cruz quien realiza el trabajo entre el 20, al 25 de febrero cubriendo dichos servicios el 27 de febrero por lo que por un error involuntario no se informo de dicho gasto en la sesion anterior, la Corporacion despues de escuchar dicho informe se manifiesta de acuerdo con la erogacion efectuada.

37. Vista las solicitudes presentadas por las diferentes personas quienes solicitan ayuda economica para gastos medicos por lo que la Corporacion Municipal acuerda y aprueba beneficiar los siguientes:

Nombre	Valor
Alfredo Cruz Cruz	L. 1,000.00
Walestra Judith Rosales	1,000.00
Cirya Barker Natate Ordoñez	1,500.00
Total	3,500.00

38. La Corporacion Municipal acuerda y aprueba pagar al Abogado Fredis Alonso Carrato Villalva la cantidad de L. 17,500.00 por asesorarlo correspondiente al mes de marzo del presente.

39. Vista la solicitud presentada por la joven Jocelin Anlagro Ruiz quien solicita una ayuda economica para gastos educativos por lo que la Corporacion Municipal acuerda y aprueba aprobarle L. 1,500.00 para cubrir dicho gasto.

40. Vista la solicitud presentada por el Sr. Santos Tomas Ordoñez quien solicita una ayuda economica para gastos de materiales para hacer mejoras en su vivienda, por lo que la Corporacion Municipal acuerda y aprueba donarle L. 1,500.00 por ser de escasos recursos economicos.

41. Vista la solicitud presentada por el Sr. Pedro Vasquez, presidente de la Junta de agua de la Bodega, quien solicita una ayuda economica para el pago de vigilante del Sr.

Santos Eliseo Matute quien labora en la Seguridad de la maquinaria que pertenece a la Ciénega, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba apoyar con L. 2,500.00 por lo antes descrito.

42. Tomando en Consideración que el Sr. Ricardo Arturo Gallop Johnson, presidente del Consejo de Administración y Representante Legal de la Empresa Sistemas Automaticos S. A. de C.V. (Automatic) del manantial no ha realizado el traspaso de áreas verdes de la lotificación del Manantial a favor de la Municipalidad de Santa Ana, P.M., por lo que es necesario comparecer ante un notario público para la autorización del Instrumento Público de Donación, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba contratar los servicios de un honorario profesional por un valor de L. 40,000.00 para que realice dicho trámite correspondiente.

43. Tomando en Consideración la Solicitud presentada por el Señor Francis Schieffer, Rector del Centro Educativo San Benito, quien solicita un Fondo económico para la construcción de un aula en dicho Centro Educativo, por lo que la Corporación Municipal después de haber revisado y analizado el perfil del Proyecto de Construcción de un aula elaborado por el Ing. Guido Zúñiga A.; acuerda y aprueba un Fondo monetario por L. 150,000.00 para dicha obra de infraestructura, primer desembolso L. 100,000.00 liquidar resto a fin.

44. Vista la Solicitud presentada por la joven Mariela Lagos Rodríguez quien solicita la donación de material para construir su vivienda, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba donarle 300 bloques por ser de escasos recursos.

45. Vistas y analizadas las propuestas para la ejecución del Proyecto Cerca perimetral de la fuente de agua de la Puerta de golpe y tuberías de tuberías y su instalación, así mismo Cerca perimetral con tubo y maya ciden de la Fuente Continua Puerta de golpe, para lo cual se presentaron las siguientes cotizaciones:

Rigoberto Cruz Godoy por L. 51,762.00 ;
Edwin Reynel Cerrato por L. 55,000.00, en
vista que la propuesta más baja es del
señor Rigoberto Cruz Godoy, por lo que la
Corporación Municipal acuerda y aprueba que
el señor Alcalde Municipal proceda a la firma
de dicho Contrato.

46. Tomando en Consideración las notas presentadas
por los directivos de las mototaxis de los
puntos de El Calvario y el Cruce Jueves San
que no se extiendan más permisos de operación
mototaxis, por lo que la Corporación Municipal
acuerda y aprueba una veda por el año 2015
para que puedan obtener más ingresos económicos
dichas mototaxistas.

47. Tomando en Consideración las solicitudes
presentadas por: Nelson Humberto López Vázquez
Solicita 4 viajes de material selecto para Cal
de opalite, 2 viajes por traslado de estierco de
ganado de la Faza del Rastro Municipal, Jose Ori
zón Vázquez por transportarle sus adueros y ve
tierra del cruce a mesa grande, por lo que la
Corporación Municipal acuerda y aprueba Contr
ar a Javier Rojas Mauricio Vázquez Hernández por
que realice dichos viajes pagándole la cantidad de
L. 3,700.00 por tal efecto.

48. Vista la Solicitud presentada por la Srta. Mar
de la paz Ortiz López vecina de la Catí, que
Solicita una ayuda económica para trasladar
su hijo Antonio Martínez (C.D.D.) que falleció en
choloteca hasta la comunidad de la Catí, por lo
que la Corporación Municipal acuerda y aprueba
la cantidad de L. 3,000.00 para cubrir dicho
por ser de escasos recursos económicos.

49. De acuerdo al numeral 26 de la presente acta
ya que por un error involuntario no se
agregaron las cotizaciones para el pago
de mano de obra del proyecto de Reparación
de Techo del Centro de Salud de Apamarr
de la Aldea Huasteca de Izapa, Santa Ana, P. M.

para lo cual se presentan las siguientes propuestas: Lester Alexander Andrade Cárdenas por L. 34,300.00 y Edwin Raynal Carrato E. por L. 28,000.00 por ser la propuesta mas baja por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba facultar al señor Alcalde Municipal proceder a la firma de dicho contrato.

50. Tomando en consideración la nota presentada por los transportistas de mototaxis de la Bodega-Mesitas y viceversa quienes solicitan una veda por permisos de mototaxi, y que se legalice el control de los números de mototaxi de dicha recorrido y que los señores Alfonso Cabrera y Mariano García organicen la documentación correspondiente para legalizar sus números de mototaxi, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba la veda de permisos de operación de mototaxis por el año 2015, se reconocen los 10 números de mototaxis de la Empresa de la Bodega-Mesitas, así mismo se le da un plazo de 3 meses a los señores Alfonso Cabrera y Mariano García para que realicen la documentación correspondiente para sus números de mototaxis.

51. En vista que se aproxima el tiempo de Cuaresma es decir incendios forestales por lo que el Alcalde Municipal forma la siguiente Comisión de Regidores Municipales: Sector de Tierras del Padre, Rancho Guernado, Bodega Montaña de Izopo, Croce, Cerritos de Ajaste, Sauce-Corradia, Arcadia, Mesa Grande, Sicalacase queda a cargo de María Adriana Matute, Ulma Serrano y Enri Masfinez, Ocotraditas, Babarato, Puerta de Jorge, Totzacagua, Cosco Urbano queda responsabilidad de Juan Carlos Ponce y Jorge Saucedo, los sectores de Mesitas, Encinos, La Cal, Guadalupe-Cuerege bajo responsabilidad de Pedro Gonzalez y Ricardo Matute, por lo que a partir del 14 de marzo al 30 de

abril queden en Comisión el tiempo completo los regidores Blas Cruz y Moides cerrado el cumplimiento de días de marzo recibirán un sueldo de 5,000.00 cada uno y por el mes de abril 1. 12,000.00 a cada uno, donde deberán presentar su informe laboral correspondiente a sus actividades realizadas.

52. La Corporación Municipal acuerda y aprueba un fondo por la cantidad de L. 100,000 para prevenir incendios forestales en diferentes aldeas de este municipio.

53. La Corporación Municipal por mayoría de acuerdo y aprueba la compra de todas las diferentes leyes vigentes en este país.

54. La Corporación Municipal acuerda y aprueba la compra de 5,000 adobes para la construcción de vivienda para donarlos a personas escasas recursos económicos, así mismo se le donara madera o canalón y lami para que construyan la vivienda.

55. No habiendo más que tratar se levanta la Sesión

